



Santa Ana, F.M. 09 de Noviembre del 2021.-

Señora:

Nazzly Yajaira Sandres Oficina de Acceso a la Información Pública Presente.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Atentamente, informamos a usted que, durante el mes de Julio, se emitieron las siguientes Actas por reunión de Corporación Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta No. 89 de fecha 02 de Octubre del año 2021.
- Acta No. 90 de fecha 15 de Octubre del año 2021.

Sin otro particular a que referirme, se suscribe de usted.

Atentamente,

SANDRA MARIBEL ANDRAL

Secretaria Municipal







ACTA No. 89 SESION DE CORPORACION REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE/2021

Acuerdo	Comunidad	Descripción	Punto
Se aprobó apoyo económico para gastos de funcionamiento	Alcaldia Municipal	Por Lps. 30,000.00 agricultores Cerro de Hule	25
Se aprobó combustible para Ambulancia Municipal	Alcaldia Municipal	Por Lps. 10,000.00	30
Se aprobó pago de planilla por trabajo en apertura de calle	Alcaldia Municipal	Comunidad de Sicatacare por Lps. 9,000.00	33
Se aprobó apoyo económico para gastos de funcionamiento	Alcaldia Municipal	Junta de Agua de las Mesitas por Lps. 25,000.00	36
Se aprobó sueldos para personal medico asignado al Centro de triaje	Alcaldia Municipal	Personal medico centro de triaje	39
Se aprobó apoyo económico para pago de maestra Escuela Juan Lindo	Alcaldia Municipal	Por Lps. 12,000.00 pago de Maestra	41
Se aprobó apoyo de pago de mano de obra Zarzacagua	Alcaldia Municipal	Por fundición de concreto Hidráulico en dicha comunidad	43
Se aprobó apoyo económico para pago de planilla limpieza de calle	Alcaldia Municipal	Por Lps. 20,000.00	51
Se aprobó pago por Lps. 20,300.00 por pago de material	Alcaldia Municipal	Proyecto de Huellas Zurzular	54
Se aprobó pago por Lps. 20,120.00	Alcaldia Municipal	Proyecto de huellas sector La Cali.	55







Se aprobó pago a favor de la Señora Elena Guadalupe Cruz	Alcaldia Municipal	Enfermera asignada al Centro de Salud Casco	61
Casco,		Urbano	-
Se aprobó pago para medico asignado al centro de triaje	Alcaldia Municipal	Junior Alexander Carias Velásquez	62
Se aprobó pago por Lps. 46,530.00 por acarreo de Arena y Grava	Alcaldia Municipal	Diferentes proyectos realizados en el Municipio	69
Se aprobó apoyo a la Escuela de Aldea Nueva Arcadia por maestra asignada a dicho centro	Alcaldia Municipal	Por Lps. 12,000.00	70
Se apoyo para gastos de funcionamiento SPF. Jardín de niños de las Mesitas	Alcaldia Municipal	Por Lps. 5,150.00	71
Se aprobó pago para Enfermera asignada al Centro de salud de La Cali	Alcaldia Municipal	Por Lps. 14,000.00	80

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIG Secretaria Municipal





Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA**: La Resolución contenida en el Acta No. 89 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada en fecha 02 de Octubre de 2021, que obra en folio No. 130-154 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2020-2021 que Literalmente dice:

<u>Punto No. 25-.</u> Vista la solicitud presentada por el grupo de agricultores del Cerro de Hule, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento; por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda ya prueba apoyarlos con Lps. 30,000.00 para tal efecto Ck. A nombre de Omar Enrique Vásquez.

<u>Punto No. 30-.</u> La Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por Lps. 10,000.00 a favor de Energy And Convenience Store por concepto de Combustible de la Ambulancia Municipal.

<u>Punto No. 33-.</u> Vista la solicitud presentada por el Patronato de la comunidad de Sicatacare, quienes solicitan apoyo económico para pago de planilla por trabajo realizado en apertura de calle, por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con lo solicitado por Lps. 9,000.00 cheque a favor de Mario Rolando López.

<u>Punto No. 36.</u> Vista la solicitud presentada por la Junta de Agua de Las Mesitas, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento, por lo que la Honorable Corporación Municipal cuerda y aprueba lo solicitado por Lps. 25,000.00 cheque a favor de Napoleón Rodríguez.

<u>Punto No. 39-.</u> Se aprobó sueldo a empleados asignados al Centro de triaje ubicado en Aldea la Bodega, de acuerdo al siguiente detalle: Iczer Armando Mejia, Medico General Cheque por Lps. 24,000.00 Nancy Meza Amador, encargada de Farmacia Cheque por Lps. 15,000.00.

<u>Punto No. 41-.</u> La Honorable Corporación Municipal acuerda ya prueba emitir cheque a favor de Kimberly Margoth González por Lps. 12,000.00 por concepto de pago de maestra por impartir clases en la Escuela Urbana Mixta Juan Lindo.





Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

<u>Punto No. 43-.</u> Vista la solicitud presentada por el Presidente del Patronato de la Comunidad de Zarzacagua, quien solicita apoyo económico para pago de mano de obra del Proyecto Concreto Hidráulico en dicha comunidad, por lo que la Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 84,000.00 por lo anteriormente descrito.

<u>Punto No. 51-.</u> Vista la solicitud presentada por el Patronado de Montaña de Izopo, quienes solicitan apoyo económico par apago de planilla por haber laborado en Limpieza de la calle que conduce a dicho lugar por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 20,000.00 por lo antes mencionado Ck. A favor de José Isaías Silva Ayestas.

<u>Punto No. 54-.</u> La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque a favor del Señor Santos Rolando Aguilar por Lps. 20,300.00 por concepto de pago de material para proyectos de Huellas en el Sector Zurzular.

<u>Punto No. 55-.</u> La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por Lps. 20,120.00 a favordel Señor Santos Rolando Aguilar, por concepto de pago de material para proyecto de huellas sector atrás del Centro Comunal de la Cali, Caserío La Cali.

<u>Punto No. 61-.</u> Visto y de acuerdo al informe presentado por la Enfermera Elena Guadalupe Cruz Casco, quien solicita pago por haber laborado en el Centro de Salud Casco Urbano; por lo que la Honorable Corporación Municipal cuerda y aprueba emitir pago por Lps. 12,000.00 por lo antes mencionado.

<u>Punto No. 62-.</u> Visto y de acuerdo al informe presentado por el Doctor Junior Alexander Carias Velásquez, asignado al Centro de triaje aldea La Bodega, quien solicita pago por haber laborado del 17 de Julio al 04 de Septiembre; por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba lo solicitado por Lps. 20,0000.00

<u>Punto No. 69-.</u> La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por Lps. 46,530.00 a favor de José Efraín Vásquez por concepto de acarreo de material arena y grava para proyectos de concreto en la Comunidad de la Cienega, Sector Sagrado Corazón la Bodega, y la comunidad de Zarzacagua

Punto No. 70-. La Honorable Corporacion Municipal cuerda y aprueba emiti







cheque por Lps. 12,000.00 a favor de la Profesora Dania Mariela Ramos por impartir clases en la Escuela El Futuro Aldea Nueva Arcadia.

<u>Punto No. 71-.</u> Vista la solicitud presentada por la Sociedad de Padres de familia del Kínder de la Comunidad de Las Mesitas, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento, por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 5,150.00 para tal efecto ck. A favor de Xenia Diselma Rodríguez Andino.

Punto No. 80-. Visto y de acuerdo al informe presentado por la Enfermera asignada al Centro de salud de la Cali, Jenny Nazareth Cruz Murillo, quien solicita pago por haber laborado desde el mes de Julio y Agosto, por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar pago por Lps. 14,000.00 por lo antes mencionado. NOTIFIQUESE.- (Firma y sello) JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA, Alcalde Municipal.- (firma) MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) ENRRI ARMANDO MARTINEZ, Regidor I.- (Firma) MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ, Regidora II.- (firma) RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ, Regidor III.- (Firma) SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE, Regidor IV.- (Firma) EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES, Regidor V.- (Firma) MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ, Regidor VI.- (Firma) LELIA ADELINA AVILEZ ZERON, Regidor VII.- (Firma) VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO, Regidor VIII.- (Firma y Sello) SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil Veintiún.

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUE

SECRETARIA MUNICIPAL







ACTA No. 90 SESION DE CORPORACION REALIZADA EL 15 DE OCTUBRE/2021

Acuerdo	Comunidad	Descripción	Punto
Se aprobó donación de material selecto	Alcaldia Municipal	Callejón sector Peñarol para mejoramiento	34
Se aprobó apoyo económico para gastos Emprendimiento	Alcaldia Municipal	Punto de mototaxis casco urbano	36
Se aprobó apoyo económico para grupo de mujeres emprendedoras SENPRENDE	Alcaldia Municipal	Gastos de Funcionamiento	38
Se aprobó apoyo para la iglesia cristiana monte de Sion	Alcaldia Municipal	Gastos de Funcionamiento por Lps. 3500.00	39
Se aprobó compra de materiales para mejoramiento de cocina escuela . 1ero de Agosto del Cruce	Alcaldia Municipal	Por Lps. 2,390.00	41

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUE

Secretaria Municipal





Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA**: La Resolución contenida en el Acta No. 90 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada en fecha 02 de Octubre de 2021, que obra en folio No. 155-169 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2020-2021 que Literalmente dice:

<u>Punto No. 34-.</u> Vista la solicitud presentada por vecinos del Sector Peñarol de la Aldea La Bodega, quienes solicitan apoyo con la donación de material selecto para reparación de callejón, por lo que la Honorable Corporación Municipal cuerda y aprueba apoyarlos con lo solicitado y emitir cheque por Lps. 6,000.00 a favor de Pedro Vicente Cerrato, por concepto de acarreo de material selecto corresponde a tres volquetadas.

<u>Punto No. 36-.</u> Vista la solicitud presentad por motoristas del punto de mototaxis del Casco Urbano, quienes solicitan apoyo económico para emprendimiento por ser pequeños microempresarios, la honorable corporación Municipal cuerda ya prueba apoyarlos con Lps. 31,200.00 para tal efecto.

<u>Punto No. 38-.</u> Vista la solicitud presentad a favor la Presidenta del Grupo de Mujeres emprendedoras SENPRENDE, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento por lo que la Honrable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por Lps. 2,000.00 por lo anteriormente descrito cheque a favor de Gloria Sabina Torres.

<u>Punto No. 39.</u> Vista la solicitud presentada por la Junta de Agua de Las Mesitas, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento, por lo que la Honorable Corporación Municipal cuerda y aprueba lo solicitado por Lps. 25,000.00 cheque a favor de Napoleón Rodríguez.

<u>Punto No. 39-.</u> Vista la solicitud presentada por la Iglesia Cristiana Monte de Sion quien solicita apoyo económico para gastos de Funcionamiento, por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con lps. 3,500.00 para tal efecto cheque a favor de Jorge Alberto Cruz.





Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

<u>Punto No. 41-.</u> Vista la solicitud presentad a favor el Patronado de Caserío El Cruce, quienes solicitan materiales para mejoramiento de la cocina en la Escuela .1ero de Agosto por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba lo solicitado por Lps. 2,390.00 cheque a favor de Santos Rolando Aguilar.

NOTIFIQUESE.- (Firma y sello) JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA, Alcalde Municipal.- (firma) MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) ENRRI ARMANDO MARTINEZ, Regidor I.- (Firma) MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ, Regidora II.- (firma) RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ, Regidor III.- (Firma) SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE, Regidor IV.- (Firma) EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES, Regidor V.- (Firma) MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ, Regidor VI.- (Firma) LELIA ADELINA AVILEZ ZERON, Regidor VII.- (Firma) VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO, Regidor VIII.- (Firma y Sello) SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil Veintiún.

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIG

SECRETARIA MUNICIPAL